

Integrantes de la Unidad Móvil del Poder Judicial viajaron ayer hasta la localidad de Laguna Nainck donde atendieron a numerosos vecinos del lugar y de comunidades cercanas.

El servicio fue realizado en la Oficina de Empleo de la Municipalidad por el equipo de profesionales que se trasladó hasta esa localidad, distante a 150 kilómetros de la ciudad de Formosa.

Predominaron consultas sobre cuestiones jurídicas, expedientes que están en trámite en juzgados y tribunales y los pedidos de antecedentes judiciales que otorga el área de Sistema Unico de Antecedentes Judiciales, un servicio que con muy buen criterio acaba de incorporarse a la Unidad Móvil.



Trabajaron en esta oportunidad la licenciada María Irma González, titular de la Dirección Alternativa de Resolución de Conflictos, como así también Patricia Calderón y María Nenning; en tanto por el SUAJ/SIAC lo hizo Ana Bertti, por la UAVT Sonia Aguirre y por la Coordinación de Justicia de Paz, Ana Vallejos Caponio y Pedro Fernández, además de los facilitadores y

facilitadoras judiciales de esa jurisdicción que se sumaron a la tarea hablando y acompañando a los vecinos hasta la Oficina de Empleo de la Municipalidad.

Facilitadores judiciales

El aporte que vienen haciendo los facilitadores y facilitadoras judiciales dentro de la Unidad Móvil y su proyección a la comunidad a través del servicio que se brinda tiene un valor significativo, debido al conocimiento de campo que tienen por estar en contacto diario con los vecinos y la constante capacitación que reciben para poder estar a la altura de los requerimientos y diversas situaciones que se presentan durante la atención los pobladores.

“Nuestros facilitadores y facilitadoras desempeñaron un rol determinante en esta oportunidad porque a través de su intervención se pudo persuadir a la gente que estaba haciendo un corte de ruta para que permitan el paso de la Unidad Móvil y así llegar hasta Nainck y poder brindar el servicio a los vecinos”, destacó el ministro del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín, coordinador del área y ferviente impulsor de este programa provincial.



El magistrado señaló que gracias a que son capacitados de manera permanente, sobre todo en

todo lo que tiene que ver con mediación y resolución de conflictos, hoy podemos afirmar que se encuentran en óptimas condiciones de intermediar frente a situaciones controversiales y lograr una solución amigable para las partes en cuestión.

“Para nosotros son un motivo de orgullo y satisfacción institucional por los excelentes resultados que están logrando en cada intervención”, destacó el doctor Alucín al referirse a la marcha del Programa Provincial de Facilitadores Judiciales, que funciona a pleno en localidades situadas en la Primera y Segunda Circunscripción Judicial.

En efecto, en la actualidad el Programa cuenta con más de 70 voluntarios y voluntarias distribuidos en buena parte de la geografía provincial. En Clorinda se encuentran en los barrios Aca y Riacho Negro; también en las localidades de Laguna Nainck, Tres Lagunas, Buena Vista, El Espinillo, Villa General Guemes, Pirané, Loma Monte Lindo, Palo Santo, Comandante Fontana, Subteniente Perín, Ibarreta, Herradura, Colonia Banco Payaguá, Lucio V. Mansilla, Misión Laishí y El Colorado.



www.jusformosa.gob.ar